

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de mayo de 2025.
El Funcionario,

CONCURSO B4
(Curso 2024-2025)
Acta N°: 11.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. José Luis Gómez Ramos

LOS VOCALES:

D^a. Ana López Medialdea

D. Antonio Salvador Jiménez
Hernández

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: **B4_215**

Categoría: **PROFESOR SUSTITUTO**

Dedicación: **---**

Departamento: **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Área: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Perfil: **Docencia en el área.**

Localización: **---**

Duración del contrato: **---**

Tipo de contrato: **Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

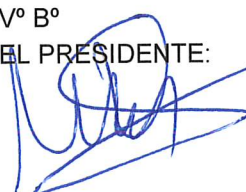
- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: **---**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las **12:00** horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a **5** de **mayo** de 2025

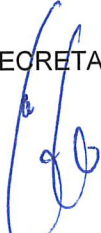
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



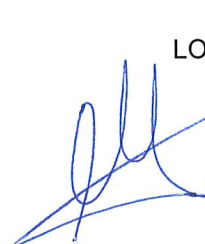
Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



José Luis Gómez
Ramos

LOS VOCALES:



Ana López Medialdea



Antonio Salvador
Jiménez Hernández

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Ciencias de la Educación, licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social. Diplomatura en magisterio (siempre y cuando esté en posesión de un título de grado o máster relacionado con la plaza objeto de concurso, para velar por el cumplimiento del artículo 7 apartado e) de la Normativa de Contratación)
- Titulaciones afines: Licenciatura o Grado en Psicología (con especialidad o mención en Educación).

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Educación que capacite para la realización de una tesis doctoral. Máster Universitario de Investigación en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.
- Titulaciones afines:-----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito de las Ciencias de la Educación o la Pedagogía.
- Titulaciones afines: tesis defendida en el ámbito de la Psicología de la Educación.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

3a. Experiencia docente universitaria; 3c. Cursos impartidos; 3d. TFE dirigidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica y Organización Escolar.
- Área/s de conocimiento afín/es: Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Cuerpo profesores de enseñanza secundaria (590): Psicología y Pedagogía (018); Intervención Sociocomunitaria (108); Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesionales (591); Servicios a la Comunidad (225). Cuerpo de Maestros (597).
- Área/s de conocimiento afín/es: ----

3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica y Organización Escolar.
- Área/s de conocimiento afín/es: Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica y Organización Escolar.
- Área/s de conocimiento afín/es: Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el SJR.

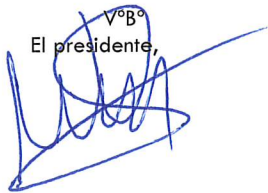
CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Equipos directivos de centros educativos; Orientador en centros educativos, Profesores de CPRs, Inspector de educación, desempeño profesional en intervención socioeducativa o dificultades del aprendizaje. Todos ellos desarrollados en empresas u organismos públicos o privados bajo un contrato con un grupo de cotización 01 o 02.

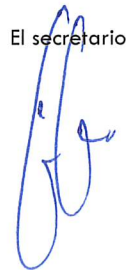
Actividad/es profesional/es afines: Desempeño profesional en intervención socioeducativa o dificultades del aprendizaje desarrollados en empresas u organismos públicos o privados bajo un contrato con un grupo de cotización 03 o 04. Trabajo como autónomo bajo los epígrafes relacionados con la plaza objeto de concurso.

Cáceres, 5 de mayo de 2025

El presidente,



El secretario



Los vocales



Nº de acta: 11.1
 Plaza: B4_215
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7549***	ÁLAMO VENEGAS, JUAN JOSÉ DEL	S
2	***8916***	AMANTE BOTELLO, CRISTINA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
3	***9359***	BUENO GALÁN, MARÍA MAR	S
4	***6708***	CABANILLAS GARCÍA, JUAN LUIS	S
5	***6079***	CALZADA RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO	S
6	***6168***	CEREZO CORTIJO, ISABEL	S
7	***7950***	CEREZO PIZARRO, MARIO	S
8	***7795***	CORDÓN GÓMEZ, SARA	S
9	***7521***	CRESPO MARTIN, JORGE	S
10	***7293***	DURÁN VINAGRE, MIGUEL ÁNGEL	S
11	***5022***	ESPEJO ANTÚNEZ, SARA	S
12	***7956***	ESPINO LÓPEZ, JUANA MARÍA	S
13	***6047***	GALÁN ARROYO, MARÍA DEL CARMEN	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
14	***5881***	GARCÍA ÁLVAREZ, JAVIER	S
15	***5749***	GILES PÉREZ, MARÍA FERNANDA	S
16	***5597***	HERNÁNDEZ RINCÓN, MARÍA LOURDES	S
17	***7456***	HORTET RODRÍGUEZ, SERGIO	S
18	***0391***	HOZ SERRANO, ALEJANDRO DE LA	S
19		JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, CORAL	S
20		LÁZARO MARTÍN, DANIEL	S
21		MATEOS MATEOS, PATRICIA	N No registra solicitud. Falta Hoja de Servicios USAL y UVA
22		MEJÍAS LÓPEZ, MIGUEL	S
23		MORA MÁRQUEZ, JOSÉ RAMÓN	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació
24		MUÑOZ RODRÍGUEZ, PAULA	S
25		NAVARRETE SÁNCHEZ, IGNACIO	N Falta Hoja de Servicios UEX
26		PEGUERO MORENO, CECILIA	N No aporta código QR
27		PÉREZ VERA, LUCÍA	N No presenta justificante de los méritos
28		PINAR BAÑOS, NEREA	S
29		PORRAS MASERO, ISABEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
30		PRESENTACIÓN MUÑOZ, ALAIN	S
31		RAMÍREZ BARCO, ANA MARÍA	S
32		SOLÍS GALÁN, MARÍA GLORIA	N No aporta código QR N No presenta certificado de vida laboral N No presenta CVN N No registra solicitud N No se adjunta PDF con documentación en la plataforma arbitrada
33		TOSTADO CALVO, OLGA	S
34		ZAHINOS GORDILLO, MARÍA DEL ROCÍO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022) publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 5 de mayo de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:

José Luis Gómez
Ramos

LOS VOCALES:

Ana López Medialdea

Antonio Salvador Jiménez
Hernández